

# La ceguera patriarcal del enfoque de heterogeneidad estructural desde la óptica ecofeminista

## La desigualdad como consecuencia de múltiples sistemas de opresión



**Bertha Jhael Arroyo Pedraza**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0450-2396> | [jhael.arroyo@gmail.com](mailto:jhael.arroyo@gmail.com)



### Palabras clave

ecofeminismos | patriarcado | heterogeneidad estructural | desigualdad | colonialismo

Recibido: 14 de abril de 2022. Aceptado: 11 de febrero de 2023.

### RESUMEN

El presente artículo se propone analizar de forma crítica y reflexiva la expoliación que el sistema económico hegemónico realiza del trabajo de las mujeres y de los recursos proporcionados por la Pachamama desde la perspectiva del(os) ecofeminismo(s) para, a partir de ahí, mirar el fenómeno de heterogeneidad estructural que caracteriza a Abya Yala. A través de un breve recorrido teórico, se pretende hacer visible la ceguera patriarcal de los enfoques teóricos dominantes, que observan los fenómenos sociales a partir de una óptica masculinizada que se ha pretendido imponer como modelo universal de análisis al considerar que los estragos del sistema capitalista impactan por igual a hombres y mujeres, lo que contribuye a reproducir y profundizar los sesgos andro y antropocéntricos, así como las desigualdades.

### ABSTRACT

This article aims to analyze in a critical and reflective way the plundering that the hegemonic economic system carries out of the work of women and the resources provided by the Pachamama from the perspective

of ecofeminism(s) to, from there on, look at the phenomenon of structural heterogeneity that characterizes Abya Yala. Through a brief theoretical tour, it is intended to make visible the patriarchal blindness of dominant theoretical approaches, that observe social phenomena from a masculinized perspective that has been tried to impose as a universal model of analysis considering that the ravages of the capitalist system impact men and women equally, which contributes to reproducing and deepening andro and androcentric biases and inequalities.

## KEYWORDS

ecofeminism | patriarchy | structural heterogeneity | inequality | colonialism

## INTRODUCCIÓN

Este estudio aborda al(los) ecofeminismo(s) como una corriente de pensamiento y acción que problematiza la cuestión socioambiental desde categorías como: patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo, género y división sexual del trabajo; con la finalidad de vincularlas al fenómeno de heterogeneidad estructural<sup>1</sup> que caracteriza a Abya Yala.<sup>2</sup> Se pretende reflexionar sobre los roles de las mujeres –asignados culturalmente–, en relación a la explotación y opresión que padecen de forma simultánea ellas y los recursos proporcionados por la Pachamama<sup>3</sup> para caracterizar el fenómeno de la desigualdad.

Asimismo, se busca reflexionar sobre las relaciones de subordinación establecidas por una cultura patriarcal y androcéntrica que considera al medio ambiente como propiedad única y exclusiva del sistema económico preponderante (no de la colectividad) y que, además, expolia los cuerpos y los territorios para la reproducción de lo que se ha pretendido establecer como el único modelo posible y viable: un sistema moderno/colonial/capitalista/heteropatriarcal (agregaría euro y estadounidensecéntrico): “esa cosa escandalosa”, planteada por Dona Haraway (1991: 340).

---

1 Este término se desarrolla con mayor profundidad más adelante, sin embargo, de forma sucinta refiere a las diferencias de productividad entre las empresas grandes consideradas líderes de los procesos de modernización industrial y la amplia variedad de actividades rezagadas que concentran la mayor generación de empleo. Este fenómeno genera desigualdades sociales y acentúa las brechas internas de productividad e ingresos, afecta la capacidad de crecimiento, obstaculiza el enlace entre los distintos sectores productivos y la difusión del progreso técnico (CEPAL, 1970: 890).

2 “Abya Yala” remite de manera literal a “tierra en plena madurez o tierra de sangre vital”. Otros significados lo revelan como “tierra madura, tierra viva o tierra en florecimiento” y fue la categoría conceptual utilizada por los Kuna, pueblo originario que habita zonas de Colombia y Panamá, para nombrar al territorio comprendido por América. De acuerdo con el momento histórico, se referían al continente americano de diversas maneras como: Kualagum Yala, Tagargun Yala, Tinya Yala y Abya Yala; este último fue el término que coincidió con la llegada de los españoles (Carrera, B. y Ruiz, Z., 2014: 12).

3 Para la cosmovisión de los pueblos originarios, “Pachamama” significa madre naturaleza. Es un término integral, ya que la cultura originaria considera que la diversidad es holística e incluye a todo cuanto existe: “los miembros de la comunidad humana aprecian que no solo es viva una alpaca o una planta de maíz. El río, las piedras, las estrellas, el viento son también apreciados como formas de vida” (Grimaldo Rengifo, 2008). El origen etimológico de la palabra proviene del quechua y también del aimara: “pacha” que significa “tierra, mundo, universo, tiempo, lugar”, y “mama” que significa “madre” (<http://etimologias.dechile.net/?Pachamama>).

---

Es importante aclarar que el tema aquí expuesto no se agota en el transcurrir de las siguientes páginas, sino que es, más bien, una breve aproximación teórico-analítica que busca vincular las relaciones de poder entre los géneros y el medio ambiente con el fenómeno de heterogeneidad estructural presente en la región y exponer a esas relaciones jerárquicas, como una de las varias aristas que generan profundas desigualdades.

Este artículo se propone como objetivo analizar, desde una mirada crítica, la imbricación que tiene la ceguera patriarcal presente en los estudios de heterogeneidad estructural con el(los) ecofeminismo(s) y la forma en que las relaciones de subordinación entre los géneros y la naturaleza impactan en la desigualdad como proceso económico, social, político, cultural y ambiental.

Históricamente, la producción de conocimiento social en Abya Yala ha estado enmarcada por diversos conflictos políticos y por la implementación –más bien, importación– de diversos modelos económicos que han hecho énfasis en el crecimiento como sinónimo de desarrollo. Esta producción académica continúa vigente y se enriquece con diversas teorías que tienen como finalidad describir los fenómenos sociales que aquejan a la región, así como sus causas.

En este sentido y tal como lo plantea Aníbal Pinto (1970), Abya Yala muestra una situación de heterogeneidad estructural vinculada a la presencia de problemáticas socioeconómicas con causas multifactoriales que discrepan con la homogeneidad presentada en los países considerados desarrollados. Esta heterogeneidad se torna vigente, por lo que es importante retomarla en los estudios de las ciencias sociales con la finalidad de aportar a las discusiones al respecto desde campos disciplinares alternativos para lograr dilucidarla de una manera más amplia y profunda.

La importancia de realizar un análisis como el aquí desarrollado, radica en hacer visible la “ausencia presente” de las relaciones de poder y la opresión entre los sexos y entre las y los humanos con el medio ambiente como parte de ese proceso de heterogeneidad, lo que abona además a la comprensión de la marginación de ciertos polos de la población en los procesos considerados como “modernos”.<sup>4</sup>

Esa “ausencia presente” ha sido explicada por la economía feminista, que exige en sus abordajes teóricos el otorgamiento de validación y reconocimiento a los derechos económicos de las mujeres a raíz de la doble dimensión que propone: la de presencia (invisible) y la de ausencia (negada). Las mujeres históricamente están presentes en la economía, pero su papel económico es desapercibido (falsa ausencia).

Esta dicotomía presencia/ausencia es muy conveniente al sistema que logra ocultar los conflictos sociales al desterrarlos al ámbito de lo privado, pero también conveniente desde el punto de vista económico, al ahorrarse el costo de los salarios correspondientes al trabajo de reproducción social realizado por las mujeres, hurtando así sus contribuciones históricamente infravaloradas.

---

4 No se pretende negar la existencia de ese centralismo en lo moderno, pero sí desmarcarse de esa categoría para dar paso al análisis de la riqueza que envuelve la producción económica, cultural, política y social vista desde miradas teóricas alternativas (Ceriani, 2013: 13).

---

## **METODOLOGÍA**

El abordaje metodológico usado para la construcción de este artículo, tomó como base los avances en las investigaciones doctorales en ciencias sociales de la autora y se realizó en función de la revisión documental de diversos recursos bibliográficos y fuentes secundarias enfocadas en el estudio de distintas corrientes socioeconómicas.

Asimismo, la metodología base de este análisis se orienta hacia una aproximación cualitativa en la que se revisaron diversas investigaciones especializadas en ecofeminismo(s), desarrollo socioeconómico, heterogeneidad estructural, feminismos y teorías económicas ortodoxas y heterodoxas.

Finalmente, se realizó una exhaustiva revisión hemerográfica, ya que son estos recursos los que, dado el contexto actual, poseen mayor grado de actualización. Además, se exploraron distintos sitios web de organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil especializadas en temas de género.

## **EL DOMINIO SIAMÉS SOBRE MUJERES Y MEDIO AMBIENTE COMO BASE DE LA DISIDENCIA ECOFEMINISTA**

La categoría “ecofeminismo” fue desarrollada por Françoise d’Eaubonne en el año de 1974 y cobró visibilidad con el estallido de numerosas protestas sociales en contra de la destrucción ambiental que tuvieron lugar a finales de la década del setenta. Amaranta Herrero (2018: 21) sitúa el origen de esta rama feminista a raíz de la combinación de tres movimientos sociales: feminista, ecologista y pacifista.

De acuerdo con esta autora, los ecofeminismos como corrientes de pensamiento comenzaron a tener eco en la década de los noventa y surgen con la finalidad de tensionar las relaciones existentes entre la subordinación de las mujeres y de otros grupos sociales no privilegiados (como las personas de color, personas en situación de pobreza, LGBTIQ+, pueblos originarios, etc.) y la explotación del medio ambiente.

Dentro del ecofeminismo existen distintas corrientes con enfoques diversos entre las que destacan: el clásico o esencialista, el espiritualista de países empobrecidos, el constructivista, el ecofeminismo *queer*, el animalista, vegano o antiespecista, entre otros. Sin embargo, para el presente estudio no me referiré en singular al término, sino de forma plural a “los ecofeminismos” bajo la consideración de que comparten la idea epistémica central, enfocada en visibilizar que tanto las mujeres como la naturaleza son explotadas por un sistema patriarcal y capitalista.

Para el pensamiento ecofeminista, las y los humanos son seres sociales y biológicos que se personifican en cuerpos vulnerables, sociodependientes y ecoddependientes, por lo tanto, se desenvuelven en distintos contextos sociales y ecológicos. Sin embargo, se ven afectados por un sistema patriarcal que divide, separa y distribuye impositivamente a la población en dos grupos –que pretende hacer pasar como incompatibles– de seres humanos: masculino y femenino; que además socializan con valores, roles y normas de comportamiento con una dependencia jerárquica, en el que lo masculino adquiere injustificadamente mayor valor y, por lo tanto, superioridad (Herrero, 2018: 20).

---

El patriarcado ahonda el lenguaje que desvaloriza a las mujeres, perpetúa la feminización cultural del cuidado y tiende a formular un “ethos procomunal potencialmente radical”,<sup>5</sup> que sesga hacia lo femenino las actividades consideradas de poco valor, por lo que los ecofeminismos realizan severos cuestionamientos al sistema capitalista desde el reconocimiento de la ecodependencia y la valoración del trabajo de reproducción de lo social (Svampa, 2015).

La hibridación del estudio de los feminismos con la ecología intenta exhibir que tanto el patriarcado, como el capitalismo, no solo condicionan y someten los cuerpos y las vidas de las mujeres, sino que también ejercen una expoliación feroz sobre la naturaleza y las vidas no humanas, sometiéndolas a las leyes de mercado en busca de la rentabilidad distribuida en unos/as cuantos/as a costa de muchos/as.

De esta forma, la destrucción de bosques, campos y selvas, la contaminación y sobreexplotación de océanos y aire, el extractivismo rapaz, la generación de productos tóxicos de un solo uso y el sacrificio y trato a las vidas no humanas, son temas que no pueden ser separados del feminismo: es imposible disociar las opresiones y analizarlas de forma aislada, ya que forman parte de un todo que afecta de manera holística y transcultural a la sociedad en general.

El cimiento fundamental del planteo ecofeminista, parte de exigir el reconocimiento de que no existe justicia social sin justicia ambiental, debido a que la problemática de afectación al medio ambiente la padecen sobre todo los sectores sociales más vulnerables, forzados a situarse en terrenos menos aptos para la sostenibilidad de la vida y en polos susceptibles de sufrir inundaciones, muchos de ellos han sido expulsados de sus tierras por grandes empresas que buscan externalizar los costos y maximizar ganancias explotando los recursos naturales. Son los polos con mayor marginación y pobreza los que en menor medida contribuyen a generar los problemas ambientales, sin embargo, son los que cargan de forma desproporcional con las desastrosas consecuencias, siendo las mujeres las mayormente afectadas (Lampreabe, 2020).

Asimismo, como lo plantea Vanessa Daza (2019), la corriente ecológica del feminismo explica la dominación que sufren las mujeres y la naturaleza al exhibir que, más que dos luchas paralelas que nunca se unen, feminismo y ecología se encuentran más bien profundamente entrelazadas, de tal manera que los avances y/o retrocesos en una de ellas, se reproducen o reflejan en la otra.

## **LA CEGUERA PATRIARCAL DEL ENFOQUE DE HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL**

Distintos autores de Abya Yala han expuesto, a lo largo de varias décadas de estudio, una gran diversidad de elementos clave para entender a la desigualdad. Sin embargo, han centrado sus análisis en una visión economicista que, aunque es fundamental para explicar la disparidad en la estructura productiva de la región, invisibiliza algunas cuestiones que a continuación se tensionan, con la finalidad de abonar al debate e incorporar la mirada ecofeminista al campo crítico.

---

5 Maristella Svampa profundiza acerca del lenguaje de valoración hacia las mujeres basado, sobre todo, en una cultura del cuidado y llama desde los feminismos del Sur, a cuestionar los valores patriarcales y capitalistas enfocados en hacer pasar a la explotación femenina como algo “natural o normal” para transitar hacia el reconocimiento de la ecodependencia y la justa valoración del trabajo no remunerado, rompiendo así con la visión de un “ethos procomunal potencialmente radical”, que infravalora la reproducción social del cuidado (2015: 127).

---

Es importante aclarar que no se pretende caer en generalizaciones teóricas que encasillen a toda la academia en una visión masculinizada de la realidad socioeconómica de Abya Yala, pero sí hacer visibles aquellas perspectivas que invisibilizan las repercusiones que, tanto las relaciones de poder como la explotación de los recursos naturales, tienen en las desigualdades sociales.

De acuerdo con Aníbal Pinto (1970), en Abya Yala se presenta un fenómeno denominado heterogeneidad estructural, que hace que las áreas marginadas sean las de mayor prevalencia en la región y abarquen amplios sectores de la población, a diferencia de la homogeneidad presentada por los países denominados “desarrollados”. De acuerdo con el autor, esta uniformidad de los países centrales no es lo que caracteriza a la región, debido a tres grandes fenómenos: a) en Abya Yala el desarrollo no se acelera ni se sostiene; b) existe una dependencia del exterior que es cada vez más profunda mediante la adquisición de deuda, la importación tecnológica, la adopción de medidas de política económica, entre otros factores; y c) la marginación de diversos segmentos de la estructura productiva y de la población de los avances que presentan los sectores modernos.

Por su parte, algunos autores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre los que destacan Mario Cimoli, Gabriel Porcile, Annalisa Primi y Sebastián Vergara (2005: 6), centran sus análisis en describir la forma en cómo las economías de Abya Yala se encuentran rezagadas, en términos de variación del peso de los sectores intensivos en conocimiento de la industria, en la evolución de los niveles de productividad, en el análisis de los cambios en la estructura del empleo que derivan en una débil influencia de los sectores tecnológicamente más dinámicos en la estructura productiva y en el vector exportador, lo que fomenta importantes cambios estructurales.

Años más tarde, algunos otros teóricos cepalinos, entre los que se encuentran Hugo Altomonte, Luis Beccaria, Simone Cecchini, et al. (2010: 91), enfocan el análisis de heterogeneidad estructural en las brechas de productividad que asocian con dos rasgos: el rezago relativo o brecha externa, que refleja las asimetrías en las capacidades tecnológicas de la región con respecto a la frontera internacional, y la brecha interna, asociada a las hondas diferencias de productividad que existen entre los distintos sectores y dentro de cada uno de ellos, así como entre las empresas de cada nación, que son muy superiores a las que se observan en los países desarrollados. A estas disparidades les denominan “heterogeneidad estructural”, ya que revelan marcadas asimetrías entre segmentos de empresas y trabajadores, que se combinan con la concentración del empleo en estratos de muy baja productividad relativa.

A partir de los planteos anteriores, la primera cuestión a destacar en el presente análisis es la continua insistencia de los teóricos de la región de abordar como sinónimos “desarrollo” y “crecimiento económico”, soslayando el hecho de que ese desarrollo es resultado de un proceso de transformación que incluye aspectos sociales, tanto de las relaciones de producción como de la forma en la que la riqueza se distribuye (Ornelas, 2012: 14); condiciones que demandan y exigen una creciente participación social, entre las que destacan el involucramiento de las mujeres, que olímpicamente ignoran.

Al respecto, la perspectiva ecofeminista alza la voz para cuestionar la idea de desarrollo vinculada invariablemente a lo “moderno y occidentalizado”, que le resta valor al conocimiento que poseen las culturas tradicionales, la conexión con la naturaleza y la perspectiva comunitaria de los pueblos originarios y poscoloniales; aspectos minimizados por los teóricos del desarrollo y por las teóricas económicas hegemónicas que centralizan los estudios en la productividad, la tecnología, la dependencia del exterior, entre otros factores.

---

Lo anterior cobra importancia debido al contexto actual de grave crisis de desigualdad social y de shocks económicos y ecológicos que golpean a los países de Abya Yala, por lo que la corriente ecofeminista incorpora al enfoque de la heterogeneidad de la estructura productiva diversos elementos negados por la ceguera patriarcal de la teoría económica predominante, tales como: el reconocimiento de las conexiones entre la dominación y la explotación de las mujeres (y de otros grupos sociales oprimidos y de la naturaleza), el análisis de la crisis de los cuidados como crítica a la desigual y rígida división sexual del trabajo, así como a la sistemática invisibilización de los trabajos y tiempos dedicados a las labores domésticas y de cuidado; aspectos que profundizan y perpetúan las desigualdades.

La exclusión de los elementos anteriormente mencionados, ofrece una visión peligrosamente miope de la realidad social y ecológica en la que vivimos (Herrero, 2018: 21).

En este punto radica la principal crítica del pensamiento ecofeminista a la hegemonía economicista, al cuestionar la normalización de las creencias antropo y androcéntricas que justifican la explotación del medio ambiente para favorecer las actividades productivas bajo el argumento de la superioridad de los seres humanos sobre todas las otras formas de vida. Esto es dar por sentado que las y los seres humanos tenemos un valor (auto-otorgado) por encima de todas las demás especies y, debido a ello, tenemos el “derecho” de utilizarlas para todos nuestros fines sin ningún tipo de problematización ética, en beneficio de la productividad.

La perspectiva ecofeminista realiza severas críticas a esa exaltación por parte del sistema de buscar permanentemente el incremento continuo de la producción homogénea, controlada y centralizada, con la finalidad de reflexionar sobre si realmente eso es lo deseable social y ambientalmente hablando, dado el contexto de explotación ambiental existente, y lo vincula con la emancipación de las mujeres (y de las sociedades). A través de estos entramados, los ecofeminismos aportan una alternativa sistémica que busca dotar de opciones de supervivencia digna en una tierra finita y totalmente perturbada.

Al respecto Vandana Shiva, pionera de los estudios ecofeministas, cuestiona el papel de lo que llama “la ciencia moderna y el desarrollo capitalista”, que han sido articulados en torno a supuestos patriarcales y coloniales, siendo ambos sistemas los responsables de la crisis ecológica que se padece en la actualidad. La crítica al concepto de desarrollo de la autora, no se basa en exhibir las consecuencias negativas de éste, sino más bien en cuestionar la idea misma de desarrollo: “no es que se trate de una mala aplicación, es la noción misma la que se revela nefasta” (1995: 24).

Además, Shiva plantea profundas relaciones entre la dominación de la naturaleza, la subordinación de las mujeres y la dominación de los pueblos no occidentales. Es en estos lazos en donde se manifiesta el funcionamiento de una lógica de dominación, basada en la dicotomía jerarquizada actividad/pasividad, que inferioriza y subordina a las mujeres y a la naturaleza mediante un recurso de doble orientación: de naturalización y de feminización. Es así que la autora explica el proceso del dominio del hombre sobre la naturaleza y la mujer de la siguiente forma:

Ambas son consideradas el “otro”, el no yo pasivo. La actividad, la productividad y la creatividad que van asociadas al principio femenino, han sido expropiadas como cualidades de la naturaleza y la mujer, y transformadas en cualidades exclusivas del hombre. [...]. De creadoras y sustentadoras de la vida, la naturaleza y la mujer están reducidas a ser “recursos” en el modelo de mal desarrollo, fragmentado y contrario a la vida. (Shiva, 1995: 35)

---

Lo anterior tiene profundas implicaciones, ya que lo que es realmente necesario enaltecer no es la búsqueda de la homogeneidad de la producción, sino la transformación de los patrones dominantes actuales sobre las formas de organización, de pensamiento y de estructuración social, económica, cultural y política de las sociedades dominantes, que normalizan la explotación del trabajo femenino y de la naturaleza, lo que ha generado la grave crisis actual sustentada en la terrible idea de reducir toda la vida, al valor del dinero y su acumulación.

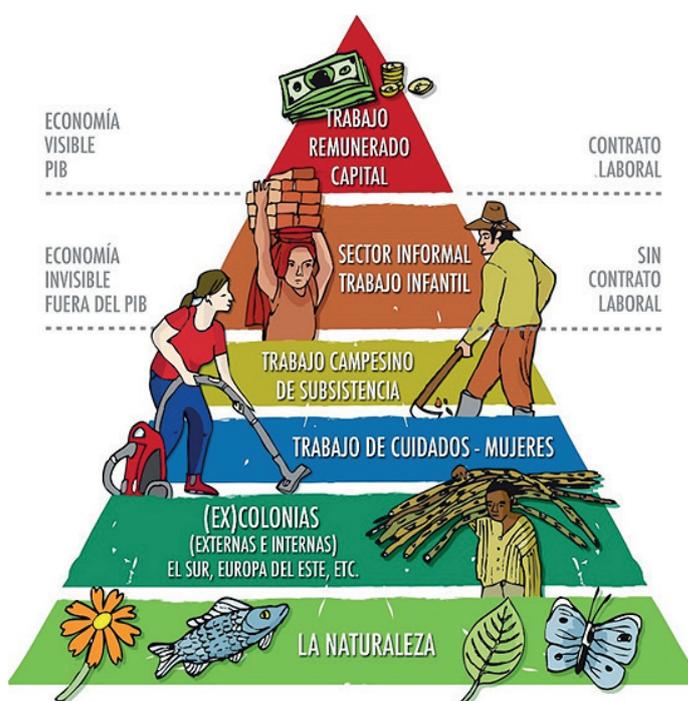
En este sentido, en 1972 Dalla Costa expone desde el feminismo

la estrategia de dividir la economía en sectores “visibles” e “invisibles”. (Este) ha sido el método del proceso de acumulación capitalista desde sus orígenes. Las partes invisibles [...] constituyen los fundamentos de la economía visible. (Dalla Costa, 1972: 40)

Esta idea la retoma Mies (1984: 17), y actualmente se equipara esta aportación con la alegoría del iceberg: las partes que no se logran observar son, como lo analiza Carrasco “los recursos obtenidos (o expropiados) de la naturaleza y el trabajo de cuidados, y los visibles el mercado capitalista, la economía financiera y el Estado” (2009: 59).

Como parte de esta crítica, se agrega la apropiación del tiempo de las mujeres y las expectativas de disponibilidad que recaen en ellas en pro del bienestar familiar para la reproducción de la fuerza laboral (ver figura 1):

Figura 1. El modelo iceberg de las economías patriarcales capitalistas.



Fuente: adaptación de Bennholdt-Thomsen y Mies (1999: 31). Ilustración: Imogen Shaw.

Es importante distinguir en este modelo del iceberg que la base para que todos los engranes del sistema funcionen son los recursos naturales que proporcionan las condiciones y los elementos necesarios para la sostenibilidad de la vida. Sin embargo, también es fundamental resaltar que algunos de estos recursos logran sostener la vida mediante distintos procesos de transformación que el sistema hegemónico, además de expropiar, categoriza. Así, los elementos “vitales” para los siameses capitalismo-patriarcal, son todos aquellos procesos que incrementan la productividad y, por ende, la rentabilidad a costa de la preservación medioambiental y desdeñan aquellos que no generan grandes ganancias; no obstante, los hurtan.

Una muestra de lo anterior es la notable analogía expuesta por Katrine Marçal (2016) en el libro *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?*, donde exhibe que por sí solos “los frijoles (o cualquier otra semilla)” no son alimento, sino que debieron pasar por un procedimiento de transformación que los hace ser considerados “comida”, procedimiento mayormente realizado por las mujeres que los siameses autor-reproductivos (capitalismo y patriarcal) exprolian, pero paradójicamente infravaloran.

Por lo tanto, cuando la hegemonía económica se refiere al término “productividad”, tan ostentado también por el enfoque de heterogeneidad estructural, expulsa de esta consideración a esos procesos transformadores que nutren y sostienen la vida, relegándolos al ámbito de lo privado e ignorando, además, que son necesarios para “formar” la fuerza laboral, indispensable en los procesos de producción.

Finalmente, lo invariablemente cuestionable de acuerdo con los ecofeminismos, es la lógica de acumulación del capital y el enfoque centralizado en la búsqueda permanente de opciones que continúen exclusivamente con la administración eficiente del capitalismo, para instaurar otras formas alternativas de organización económica y social que permitan, además, disminuir las profundas desigualdades.

## **LA DESIGUALDAD SOCIAL COMO SECUELA DE MÚLTIPLES SISTEMAS DE OPRESIÓN**

Aunado al enfoque de heterogeneidad estructural brevemente descrito anteriormente, y dentro de las teorías que contribuyen a explicar la desigualdad socioeconómica en la región, se encuentra el planteamiento basado en el concepto de “colonialismo interno” desarrollado en la década de los sesenta por Pablo González Casanova, quien incorpora esta categoría al campo de las ciencias sociales en Abya Yala, específicamente para describir los procesos de exclusión y agravio en contextos de pueblos originarios.

Esta categoría conceptual fue retomada por diversos autores de la academia en Abya Yala, entre los que se encuentra Aníbal Pinto (1970), quien destaca que dentro de los aspectos a tomar en cuenta para entender la desigualdad, se encuentra el colonialismo que genera la existencia de una especie de explotación por parte del centro sobre la periferia, y destaca algunas características como: el monopolio de explotación de recursos naturales, del trabajo, de las importaciones y exportaciones, inversiones, ingresos fiscales, entre otros.

Las teorías de la estructura colonial y el colonialismo interno, marcan una diferencia con la estructura de clases para explicar las desigualdades, ya que esta última visión restringe el análisis a la explotación entre burguesía y proletariado (lucha de clases), mientras que la teoría colonialista amplía el espectro al incluir en el estudio las explotaciones de una población sobre la otra, que se organiza a su vez en distintas clases y resalta las diferentes relaciones con la estructura campo-ciudad, que en ocasiones promueven una cultura de pobreza al no producirse cambios institucionales básicos.

---

Al respecto, Minor Salas (2004) explora diversas corrientes de pensamiento que intentan explicar el origen de las desigualdades que aquejan a Abya Yala, agrupándolas inicialmente en dos perspectivas clásicas: radicales y liberales. La visión liberal sitúa el origen de las inequidades en la dispar distribución natural de talentos, habilidades e inteligencia que las personas poseen; por su parte, la corriente crítica –de vertiente marxista– ubica el origen de las disparidades en la aparición de la propiedad privada.

Estos debates se han ido enriqueciendo a lo largo de las décadas con otras perspectivas que complejizan el tema y que suman explicaciones a la problemática de la desigualdad, posicionándola como un fenómeno multifactorial. Dentro de estas visiones actuales se encuentran, como lo explica Salas: la igualdad ontológica, de oportunidades, de condiciones y de resultados (2004).

Por su parte Luis Reygadas (2004), propone un enfoque multidimensional de las desigualdades y argumenta que la disparidad en Abya Yala obedece a la conjunción de distintos fenómenos de carácter estructural, relacional e individual. Es precisamente este autor quien analiza que las capacidades individuales se ven atravesadas por aspectos como el capital social, cultural y simbólico, así como la etnia, la raza y el género, y aunque reconoce que los “atributos” personales son resultado de procesos históricos y dependen de procesos colectivos, no profundiza sobre lo que los ecofeminismos consideran la raíz de todas las desigualdades: las relaciones de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres, los roles de género que las relegan al ámbito de lo doméstico desde el nacimiento y la explotación de las formas de vida no humanas y de los recursos naturales.

Diferentes posicionamientos se han incorporado a los estudios generados desde Abya Yala sobre la desigualdad, con la finalidad de aportar aristas y sus imbricaciones con otros aspectos que expliquen el fenómeno, con miradas como el aspecto socioambiental que adjudica la inequidad al reparto de derechos sobre la tierra y lo vincula a jerarquías raciales y de esclavitud, y al impacto diferenciado que el cambio ambiental tiene en los polos de la población, al que se van incorporando nuevos desequilibrios entre ellos, los de género (Diertz, Keertz y Losada, 2014).

Otros planteos aportan visiones que adjudican la desigualdad a un mundo marcado por la “dueñidad” o el señorío que racializan el mundo y lo clasifican en categorías de personas de acuerdo a sus ingresos o con base en las características naturales con las que nacen y sobre las que la empatía es menor, “porque no tenemos el mismo grado de empatía con otredades que no participan de la misma naturaleza que los pueblos blancos y los pueblos de Europa” (Segato, 2019).

Sobre la base de todos los pensamientos anteriormente citados, los ecofeminismos sitúan su principal crítica en exhibir que estas miradas contemporáneas tampoco visibilizan dentro la lógica de la (des)igualdad, las relaciones de poder y opresión contra las mujeres, por siglos relegadas al ámbito de lo privado mediante la imposición de roles que las posicionan como “especialistas” en el trabajo considerado no productivo.

Lo que insistentemente dejan de lado los teóricos del colonialismo y la desigualdad, son las relaciones de poder que se ejercen entre los sexos, que también se desarrollan en los distintos polos poblacionales (campo-ciudad), y que, a su vez, reproducen desigualdades que atinada y parcialmente visibilizan, pero con una marcada miopía de género.

---

Las corrientes feministas ecológicas abordan el problema de las desigualdades centrando la mirada en los sistemas de opresión que convergen y que ponen la sostenibilidad de la vida al servicio del capital, profundizando así las desigualdades sociales, con graves impactos en la vida de las mujeres y en el medio ambiente, lo que no solo pone en riesgo la misma reproducción del sistema capitalista, sino incluso más allá, la supervivencia humana.

De acuerdo con esta mirada crítica, el punto en el que convergen y se autorreproducen el patriarcado y el capitalismo como sistemas opresores, es que ambos sistemas se sustentan tanto en el trabajo gratuito de las mujeres (siendo ellas las verdaderas sostenedoras de los shocks y crisis económicas), como en el expolio de la naturaleza; ambas expoliaciones se presentan de manera diferenciada en los polos de la población, lo que agudiza las desigualdades sociales e incrementan las brechas de género.

Aunado a lo anterior, las teorías económicas explicativas de la “realidad” social en Abya Yala (como las brevemente abordadas en párrafos anteriores), aunque contribuyeron con gran impacto a visibilizar factores olvidados por las teorías predecesoras, no consideraron en sus análisis hermenéuticos el trabajo que se realiza en los hogares fundamentalmente aportado por las mujeres, labor que además es absolutamente necesaria para reproducir la fuerza de trabajo, por lo que corrientes de la economía feminista<sup>6</sup> así como los ecofeminismos, alzan la voz para visibilizar esta presencia invisibilizada históricamente, y demandan el reconocimiento de la importancia económica de estas aportaciones desapercibidas (falsa ausencia).

La gran mayoría de las teorías abordadas anteriormente, padecen de una profunda miopía patriarcal que les impide incluir en el análisis de desigualdad las opresiones que sufren las mujeres, las expoliaciones de los trabajos domésticos y de cuidados emparentadas a la severa explotación de los recursos naturales y de las vidas no humanas. Esta visión enfatiza la idea de que los múltiples sistemas de opresión se alimentan unos a otros y es fundamental incorporarlos en los distintos análisis socioeconómicos si se quiere entender realmente el fenómeno de la desigualdad.

## REFLEXIONES FINALES

En el presente análisis, se realizó un breve recorrido teórico por las distintas corrientes que abordan tanto la heterogeneidad estructural como las desigualdades vistas desde la óptica ecofeminista y se plantearon algunos de los severos cuestionamientos sobre el estrabismo patriarcal que parte de la academia latinoamericana presenta al invisibilizar las relaciones de poder entre los sexos, las expoliaciones tanto del trabajo no remunerado (aportado mayoritariamente por las mujeres), como de los recursos naturales.

La comprensión del origen de las desigualdades socioeconómicas en Abya Yala y su concatenación con fenómenos como el de heterogeneidad estructural no se agota en su totalidad con la incorporación de las miradas ecofeministas en este artículo expuestas, sin embargo, hace visible la “dueñidad” auto adjudicada

---

6 Corriente feminista que busca integrar epistemológicamente la aportación de las mujeres al proceso de acumulación de capital a través de los trabajos domésticos y de cuidados, así como del tiempo invertido en estas actividades al reconocer su valor económico, político y social, y al mismo tiempo, exige la reivindicación del papel nuclear que tienen las tareas realizadas por ellas en la construcción de cimientos de igualdad que rompan con las estructuras de poder patriarcales, heteronormadas y androcéntricas (Aguinaga Barragán et al., 2017: 2).

---

por parte del capital patriarcal de los cuerpos, de los trabajos femeninos y de los elementos gratuitamente otorgados por la naturaleza y dota al análisis de engranes ocultos que dilucidan la multifactorialidad del problema de la inequidad.

Asimismo, este artículo tensionó las categorías de producción y reproducción social planteadas por las teorías económicas hegemónicas, mediante el planteamiento de la “presencia-ausente” de las aportaciones del trabajo doméstico y de cuidados, que han sido soslayadas por la mirada economicista y patriarcal de la academia dominante.

Abordar el fenómeno de heterogeneidad estructural en vinculación con las desigualdades a través del lente violeta del(los) ecofeminismo(s), permite hacer visible los múltiples sistemas de opresión que influyen en la generación y profundización de las inequidades por siglos sufridas en Abya Yala y permite, además, aportar otras aristas epistemológicas que enriquecen la producción de teorías explicativas de la realidad socioeconómica de la región.

En adición, es importante reflexionar sobre la importancia de tender puentes entre teorías explicativas de lo acontecido (y padecido) en Abya Yala, de forma que el análisis crezca en diversidad y se enriquezca con distintas ópticas. En este sentido, los ecofeminismos aportan elementos ineludibles que es fundamental incorporar para lograr comprender los múltiples sistemas de opresión, cómo se alimentan unos a otros y el impacto que tienen en la reproducción de las desigualdades en la región.

Debido a que, tanto desde la praxis como desde la teoría, los feminismos ecológicos visibilizan el sexismo, el racismo, el heterosexismo, el colonialismo, el especismo y la destrucción ambiental presentes en el capitalismo, se hace necesaria la profundización en el tema mediante la continuidad del estudio de la heterogeneidad estructural bajo la visión ecofeminista, de forma que se contribuya a desarrollar un nuevo proyecto ético, social, cultural y político que encare los valores capitalistas y patriarcales enfocados en el exacerbado consumismo e individualización, proclamados como estandartes de éxito principalmente por el norte global.

En conclusión, agregar al estudio la problematización de las cuestiones socioambientales abordadas desde categorías como patriarcal, androcentrismo, cuidado, sexismo, género y división sexual del trabajo, permite hacer visible la normalización de los roles de las mujeres en relación a la explotación y opresión que padecen de forma simultánea ellas y la naturaleza, y permiten caracterizar el fenómeno de la desigualdad con mayor profundidad.

Finalmente, los feminismos en general y su corriente ecológica en particular, desempeñan un rol significativo en la lucha contra la desigualdad, la exclusión y la explotación, pero también juegan un papel trascendental en el necesario y apremiante quehacer de contribuir a la expansión de una conciencia ecológica con responsabilidad social, que incorpore además las cosmovisiones de los grupos históricamente excluidos del sistema, entre los que se encuentran las mujeres y los pueblos originarios.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguinaga Barragán, A. et al. (2017). Economía feminista emancipatoria: construyendo-nos desde Abya Yala y España. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, 46, 1-4.
- Bolados, P.; Sánchez, A.; Alonso, K.; Orellana, C.; Castillo, A. y Dañan, M. (2017). Ecofeminizar el territorio. La ética del cuidado como estrategia frente a la violencia extractivista entre las mujeres de zonas de sacrificio en resistencia (Zona Central, Chile). *Ecología Política*, 54, 83-88. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/ecofeminizar-el-territorio-la-etica-del-cuidado-como-estrategia-frente-a-la-violencia-extractivista-entre-las-mujeres-de-zonas-de-sacrificio-en-resistencia-zona-central-chile/> (visitado el 11/03/2022).
- Bolados, P. (2018). Acuerpándonos frente al extractivismo minero energético. En A. Erpel (ed.), *Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo*, 8-19. Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional Cono Sur.
- Carrera, B. y Ruiz, Z. (2016). Prólogo. En B. Carrera y Z. Ruiz, *Abya Yala Wawgeykuna. Artes, saberes y vivencias de indígenas americano* (pp. 12-17). México: Acer-VOS. Patrimonio Cultural Iberoamericano.
- González, P. (2006). El colonialismo interno. En *Sociología de la explotación* (pp. 185-205). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8778.dir/gonzalez.pdf> (visitado el 10/11/2021).
- CEPAL (1998). La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la cumbre social. En *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL* (pp. 887-902). Chile: Fondo de Cultura Económica.
- CEPAL (2010). Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia. En *La Hora de la Igualdad, Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia* (pp. 91-129). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/1/S2010986\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/1/S2010986_es.pdf) (visitado el 8/02/2022).
- Ceriani Cernadas, C. (2013). La religión como categoría social. *Encrucijadas semánticas y pragmáticas*, 7(1), 10-29.
- Cimoli, M.; Porcile, G.; Primi, A. y Vergara, S. (2005). Cambio estructural, heterogeneidad productiva y tecnología en América Latina en Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina. En M. Cimoli, G. Porcile, A. Primi y S. Vergara, *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina* (pp. 9-39). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2800/S2005051\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2800/S2005051_es.pdf?sequence=1) (visitado el 10/10/21).
- CODENPE (2011). La Pachamama desde la visión ancestral. En *Pachamama Serie: Diálogo de Saberes* (pp. 13-26). Quito: CODENPE/AECID.

- Corzo Joya, D. (2019). Ecofeminismos: una alianza entre el feminismo y la naturaleza. *Ideas verdes* 15, 1-19. Recuperado de [https://co.boell.org/sites/default/files/20190313\\_ideas\\_verdes\\_15\\_web.pdf](https://co.boell.org/sites/default/files/20190313_ideas_verdes_15_web.pdf) (visitado el 8/02/22).
- Dalla Costa, M. R. (1972). *Las mujeres y la subversión de la comunidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Daza, V. (2019). Dos luchas que son una: feminismo y ecologismo. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/column/dos-luchas-que-son-una-feminismo-y-ecologismo/> (visitado el 30/01/2022).
- Diertz, K. y Losada, A. (2014). Dimensiones socioambientales de desigualdad: enfoques, conceptos y categorías para el análisis desde las ciencias sociales. En K. Diertz y A. Losada, *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 49-84). Berlín: Astrid Ulloa Editores. Recuperado de <http://www.desigualdades.net/Resources/Publications/Desigualdades-socioambientales-Gongora-Mera-Goebel-Ulloa.pdf> (visitado el 14/10/21).
- Etimologías de Chile (2022). *Etimologías de Chile*. Recuperado de <http://etimologias.dechile.net/?Pachamama> (visitado el 30/03/22).
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Herrero, A. (2018). Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política*, 54, 20-27.
- Lampreabe, F. (2020). *Claves ecofeministas para un futuro sin desigualdad ni barbijos*. Recuperado de <https://acortar.link/MyaTSQ>
- Mora Salas, M.; Pérez Sáinz, J. P. y Cortés, F. (2004). Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas? En M. Mora Salas, *Desigualdad social en América Latina: viejos problemas, nuevos debates* (pp. 9-43). San José de Costa Rica: FLACSO. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa\\_Rica/flacso-cr/20120809035816/cuad131.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/flacso-cr/20120809035816/cuad131.pdf) (visitado el 03/09/21).
- Ornelas Delgado, J. (2012). Volver al Desarrollo. *Revista Problemas del Desarrollo*, 168(43), 7-34.
- Pinto, A. (1970). Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de la América latina. *El Trimestre Económico*, 37(145), 83-100.
- Pizarro, T. M. (2017). Mujer y naturaleza: ecofeminismo, amor y lucha. Una mirada del Sur decolonizante a las voces silenciadas. *RevIISE*, 11, 55-61.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad, un enfoque multidimensional. *Política y Cultura* 22, 7-25. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a02.pdf> (visitado el 15/12/21).
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Nueva Sociedad*, 256. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/> (visitado el 2/02/22).
-

Segato, R. (2019). *El mundo de hoy es un mundo marcado por la dueñidad o el señorío*. Recuperado de <http://www.uimp.es/actualidad-uimp/rita-segato-el-mundo-de-hoy-es-un-mundo-marcado-por-la-duenidad-o-el-senorio.html> (visitado el 9/03/22).

Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y HORAS.

Torres Guillén, J. (2013). El carácter analítico y político del concepto de colonialismo interno de Pablo González Casanova. *Desacatos*, 45, 85-98.

Vázquez, E. et al. (2014). *La vida en el centro y el crudo bajo tierra: el Yasuní en clave feminista*. Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. Acción Ecológica. Recuperado de [https://issuu.com/coordinadorafeminista/docs/yasunienclavefeminista\\_b63a17e9b60eac](https://issuu.com/coordinadorafeminista/docs/yasunienclavefeminista_b63a17e9b60eac) (visitado el 9/04/22).

---